MEMORANDO

A: Abg. Gustavo Berni González, Director UOC

De: Lic. Leticia Bordon
Abg. Veronica Escobar
Lic. Aurora Escurra
Abg. Vanessa Napout

Fecha: 08 de noviembre del 2019

Ref.: Entregar Informe de Evaluación: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2019 "ADQUISICION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MITIC - PLURIANUAL 2019 – 2021" ID Nº 370.124

Por el presente nos dirigimos a Ud. con ocasión de realizar la entrega del Informe de Evaluación correspondiente al llamado LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2019 "ADQUISICION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MITIC - PLURIANUAL 2019 – 2021" ID Nº 370.124. El mismo contiene la cantidad de 5 (cinco) fojas.

Atentamente.

Lic. Aurora Escurra
Directora de Evaluación y Monitoreo de Proyectos
MITIC

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ma. Veronica Escobar

Vanessa Napout

DIRECCIÓN JURÍDICA
FIRMA: Noelia Rojas
ACLARACIÓN: Lic. Noelia Rojas
FECHA: 08/11/2019
FOJAS: 5

Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2019 "ADQUISICÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MITIC- PLURIANUAL 2019 - 2021" - ID Nº 370.124

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 14:00 horas del día 06 de noviembre de 2019, en las instalaciones del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC), sito en la calle General Máximo Santos Nº 1.170 casi Concordia, se reúnen Vanessa Napout, Directora de Planificación y Desarrollo Institucional, Aurora Escurra, Directora de Evaluación y Monitoreo de Proyecto, Leticia Bordón, Directora General de Administración y Finanzas y Verónica Escobar, Directora de Relaciones Interinstitucionales para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2019 "ADUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MITIC- PLURIANUAL - 2019 - 2021 ID Nº 370.124"**

Las funcionarias se encuentran designadas por Resolución MITIC N° 557-19 de fecha 31 de octubre de 2019, para realizar la evaluación y recomendar la adjudicación del llamado bajo la modalidad de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL.**

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad con lo establecido en el ART. 26 DE LA LEY 2051/03 Y EL ART. 64 DEL DECRETO Nº 21.909/03, este Comité pasa a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:
Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 25 de octubre de 2019, siendo las 09:30 horas, se da inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2019 "ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MITIC - PLURIANUAL - 2019 - 2021 ID Nº 370.124.** suscripta en conformidad del acto, por los **Sres. Abg. Gustavo Daniel Berni González,** Director de la UOC, el Sr. **Carlos Ojeda** Jefe del Departamento de Adquisiciones de la UOC, la Lic. **Balvina Noelia Rojas Jara, la Lic. Wilma López Vera** y el Sr. **Geovanni Coscia,** Funcionarios de UOC- MITIC y Susan Torales y Bernarda Caballero representantes de las firmas DOCTOSALUD y PROMED respectivamente.

Las ofertas presentadas son las siguientes:

N°	OFERENTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	DOCTO S.R.L.	Gs. 14.256.000.
2	PROTECCIÓN MÉDICA S.A.	Gs. 1.461.600.000.

Lic. Aurora Escurra
Directora de Evaluación y Monitoreo de Proyectos
MITIC

Vanessa Napout
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional
MITIC

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ma. Verónica Escobar

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2019 "ADQUISICÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MITIC- PLURIANUAL 2019 - 2021" - ID Nº 370.124

1.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

OBSERVACIONES DE PROMED S.A.

La Señora Bernarda Caballero, representante de la firma Protección Medica S.A. observa en la oferta Docto lo siguiente:

1. El porcentaje de la póliza no cubre el monto total de la oferta.

Respuesta del Comité: Se verificó la pertinencia de la suma cubierta por la póliza presentada, en el apartado correspondiente a los documentos sustanciales.

2. No se visualiza la presentación de lo solicitado en la Sección 3. Experiencia y capacidad técnica del PBC que solicita presentar el Certificado de habilitación autenticado de manera a acreditar una antigüedad mínima de 5 años.

Respuesta del Comité: La observación corresponde a un requisito de carácter formal, el cual será verificado en el apartado correspondiente a Experiencia y Capacidad Técnica.

3. *Presentan contratos de índole sanatoriales no teniendo relación con la prestación de servicio médico que solicita el PBC, también se visualiza que no cumple con el descuento en cobertura farmacéutica que el PBC solicita el 20% para medicamentos nacionales e importados.*

Respuesta del Comité: La observación corresponde a un requisito de carácter formal, el cual será verificado en el apartado correspondiente a Experiencia y Capacidad Técnica.

4. No presenta con la oferta las adendas y aclaraciones que se solicitan en el PBC.

Respuesta del Comité: Las adendas y aclaraciones forman parte de los documentos de la convocatoria, publicados en el SICP, la presentación de las mismas con la oferta no es obligatoria.

5. Aclara respecto a su oferta lo siguiente: sobre el punto 1 de la observación realizada por la representante de la firma Docto SRL, que la planilla de precio es del formato del SICP, en donde solicita cotización cantidad 1. Queda a criterio del comité evaluador verificar dicho documento.

OBSERVACIONES DE DOCTO SRL

La Señora Susan María Torales Alfonzo, representante de la firma Docto S.R.L. observa en la oferta de Protección médica S.A. lo siguiente:

Lic. Aurora Escurra
Directora de Evaluación y Monitoreo de Proyectos
MITIC

Vanessa Napout
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional
MITIC

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ma. Verónica Escobar

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2019 "ADQUISICÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MITIC- PLURIANUAL 2019 - 2021" - ID Nº 370.124

1. *Presenta formulario de oferta diferente al indicado en el PBC, según hoja 13 del mismo en donde presenta el monto mensual unitario por funcionario, pero no los meses del periodo de cobertura. El formulario de oferta no corresponde al de SICP Aclara respecto a su oferta lo siguiente:*
   - *El Certificado de Registro y Habilitación expedido por la Dirección de Establecimiento de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria, debidamente autenticado se presenta en las fojas 191 y 192 de la oferta, con lo cual se acredita la habilitación de más de 5 años como lo solicita el PBC.*
   - *Copias de los contratos por servicios médicos se presentan en resumen y copia de los mismos con sus constancias de cumplimiento en las fojas 285 a 548.*
   - *Los convenios con farmacia y declaración jurada de la posibilidad de ofrecer los descuentos solicitados por el PBC se encuentran en las fojas 829 al 847.*

Respuesta del Comité: Se verificó la pertinencia del formulario de oferta presentado, en el apartado correspondiente a los documentos sustanciales.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	OFERENTE	
	DOCTO S.RL.	PROTECCIÓN MEDICA S.A.
Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**CUMPLE** FS 03 a 05	**CUMPLE** FS 02 a 06
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE** Póliza Nro. 1508046999 de LA CONSOLIDADA DE SEGUROS	**NO CUMPLE** El monto asegurado en la póliza no cubre el 5% correspondiente al monto máximo estipulado en el PBC para la presente contratación.
Documento que Acredita la representación.	**CUMPLE** FS 20 a 83	**CUMPLE** SIPE NRO 1573592
Documento que acredita la existencia de la persona física o jurídica	**CUMPLE** SIPE Nro 1572070	**CUMPLE** SIPE NRO 1573592
RESULTADO:	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Lic. Aurora Escurra
Directora de Evaluación y Monitoreo de Proyectos
MITIC

Vanessa Napout
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional
MITIC

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ma Verónica Escobar

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2019 "ADQUISICÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MITIC- PLURIANUAL 2019 - 2021" - ID Nº 370.124

Tras haber verificado la documentación y analizado la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, se observa que el oferente PROTECCIÓN MÉDICA S.A. presenta la Póliza n° 1508047121 de La Consolidada de Seguro la cual contiene un capital máximo asegurado de **Gs.75.000.000**, dicho monto no cubre el porcentaje de 5% del monto máximo estipulado en el PBC, debiendo haber sido **Gs.76.455.148** motivo por el cual se procede a la descalificación del oferente por tratarse de un documento de carácter sustancial.

La oferta presentada por la firma DOCTO SRL, cumple con los requisitos de carácter sustancial, por lo que el Comité procede a evaluar los demás criterios previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al sistema de adjudicación POR EL TOTAL modalidad CONTRATO ABIERTO POR MONTOS.

3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:
De conformidad con la disposición contenida en el numeral 2) del artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por DOCTO SRL que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que el mismo no presenta errores aritméticos.

4. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:
De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y teniendo a la vista la única oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, presentada por la firma DOCTO SRL, el Comité de Evaluación de Ofertas entiende:

1- Que en la Planilla de precios unitarios de la oferta presentada por la firma DOCTO SRL se observa que el precio unitario ofertado Gs. **14.256.000**, supera exponencialmente el rango conforme al precio referencial unitario por funcionario del presente llamado, que es de Gs. **732.329**, según se detalla en el siguiente cuadro:

Nombre de la empresa	Cantidad	Precio Unitario de la oferta	Precio Total de la oferta	Precio Unitario Referencial según el PBC	Porcentaje en relación al precio unitario referencial
DOCTO SRL	1	14.256.000.	14.256.000.	732.329.	1946 %

Es decir, a los efectos de la comparación de las ofertas, y de la cotización del precio unitario, se debió tener en cuenta el "precio unitario por funcionario", establecido en el pliego de bases y condiciones, y que a su vez se remite textualmente al monto indicado en el SICP.
Igualmente, el Comité procedió a solicitar el desglose de precios a través de la Nota CE Nro 01/2019 de fecha 05 de noviembre del corriente, remitida al correo electrónico

Lic. Aurora Escurra
Directora de Evaluación y Monitoreo de Proyectos
MITIC

Ma. Verónica Esobar

Vanessa Napout
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional
MITIC

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2019 "ADQUISICÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MITIC- PLURIANUAL 2019 - 2021" - ID Nº 370.124

declarado, y cuyo retorno por parte de la firma fue en fecha 06 de noviembre de 2019, que se adjunta al presente informe.

Al respecto, el Comité considera que a pesar de que el oferente presentó el desglose de precio, el monto ofertado no es aceptable y de ejecución posible, debido a que supera ampliamente el margen de los 20% sobre el precio unitario por funcionario referencial, según establecido en la Resolución de la DNCP Nro. 411/2018.

Por este motivo, el Comité de Evaluación rechaza la oferta presentada por la firma DOCTO SRL.

5. Recomendación de Adjudicación:
Atendiendo a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 30, inciso b. de la Ley N° 2.051/2003, este Comité recomienda **DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública Nacional Nº 06/2019 "ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MITIC - PLURIANUAL 2019 - 2021" - ID Nº 370.124.

Es nuestro informe.

Lic. Aurora Escurra

Abg. Vanessa Napout

Abg. Verónica Escobar

Lic. Leticia Bordón

Comité de Evaluación de Ofertas

Asunción, 05 de noviembre de 2019.

N CE N° 01-19

Señores
DOCTO S.R.L.
Dirección: Avda. España 935 c/ Padre Pucheau
Teléfono: 021 205 555 / 021 200 226
Correo Electrónico: prepaga@doctosalud.com.py; doctosrldos@hotmail.com
PRESENTE:

Referencia: LPN MITIC Nº 06/2019 ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MITIC - PLURIANUAL 2019 – 2021 - ID Nº 370124.

Me dirijo a usted en el marco del proceso de referencia, a los efectos de solicitar los siguientes documentos formales y/o aclaraciones, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado:

1. Según lo establecido en la SECCIÓN 2. 1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INC B) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS, se solicita el desglose del precio unitario consignado en la planilla de precios de su oferta **(Gs. 14.256.000).**

Se otorga un plazo hasta el miércoles 06 de noviembre a las 12:00 hs. La documentación podrá ser remitida vía correo electrónico a los efectos de adelantar la entrega, no obstante la documentación deberá ser entregada con posterioridad en formato impreso vía mesa de entrada de la UOC.

Miembros del comité de evaluación

Leticia Bordón Medina

Verónica Escobar Carísimo

DOCTO S.R.L. Sanatorio Americano

Asunción, 06 de noviembre de 2019

Señores
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)
Leticia Bordón Medina
Verónica Escobar Carísimo
Miembros del Comité de Evaluación
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. En relación a la N CE Nro. 01/2019, en el marco de la LPN MITIC Nro. 06/19 "Adquisición de Seguro Médico para funcionarios del MITIC" ID. 370.124 en donde solicitan el desgloce del precio unitario consignado en planilla de precios, en tal sentido, respondiendo a lo requerido, pasamos a evacuar las consultas y es como sigue:

1. **Según lo establecido en la SECCIÓN 2. 1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INC. B) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS (página 13 del PBC)**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Periodo de cobertura
1	84131602001	Seguro Médico para Funcionarios del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC.	Unidad (Funcionario / Grupo familiar)	Evento	18 (Dieciocho) meses

Observación: El Precio Unitario, es el Precio unitario mensual por funcionario por la cantidad de meses del periodo de cobertura.

Precio unitario por funcionario	**Gs. 792.000**
Cantidad de meses cobertura	**18**
Precio unitario total x funcionario	**Gs. 14.256.000**

El precio ofertado incluye la cobertura de todo lo solicitado en el punto 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PBC (página 13 hasta la página 55 del PBC).

Agradecemos desde ya la oportunidad brindada para la presentación de nuestra oferta.
Estamos a su disposición para lo que hubiere lugar.

Lic. Isabel Chaparro D.
Gerente General
Docto SRL – RUC N° 80033608-9

ISABEL JULIANA CHAPARRO DENIS

Firma El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

Lic. Isabel Chaparro D.
Gerente General
Docto SRL – RUC N° 80033608-9

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Recibido
06/11/19
10:00 hs